

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para decidir y aprobar los procesos de compra menor, a fin de decidir sobre lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-068**, llevado a cabo para la **fabricación de base de carcasa y adquisición de materiales para aire acondicionado**.

POR CUANTO: En fecha tres (3) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Infraestructura emitió el requerimiento de compras no. EI-0044-2021, para la fabricación de base de carcasa y adquisición de materiales para aire acondicionado.

POR CUANTO: La Gerencia de Contabilidad y Finanzas, en fecha cinco (5) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), emitió la certificación de existencia de fondos, para la adquisición de que se trata por un monto de ciento setenta y dos mil trescientos noventa pesos dominicanos con 00/100 (RD\$172,390.00).

POR CUANTO: En fecha veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento e invitar a treinta y ocho (38) empresas mediante correo electrónico, a saber:

Empresas invitadas	Respuestas
365 Frio Móvil, SRL	No presentó propuesta
Agroindustrial Ferretera, SRL	No presentó propuesta
Almacenes Unidos, SAS	No presentó propuesta
Bellon SAS	No presentó propuesta
Climaster, SRL	Presentó oferta
Derthsoft Group, SRL	No presentó propuesta
DI Part, Partes y Mecánica Diesel, SRL	No presentó propuesta
Dies Trading, SRL	No presentó propuesta
Difo Electromecanica, SRL	No presentó propuesta
Ferretería Dimeica SRL	No presentó propuesta
Ferretería M & A, SRL	No presentó propuesta
Ferretería Ochoa, SA	No presentó propuesta
Ferretería Popular, SRL	No presentó propuesta
Gomez Magallanes Ingenieria & Servicios Generales,	No presentó propuesta
Herrería y Toldo Morla, SRL	No presentó propuesta
Industria Core, SA	No presentó propuesta
Industria de Hierro JR, SRL	No presentó propuesta
La Innovación, SRL	No presentó propuesta
Materiales Industriales, SAS	No presentó propuesta
Mіндеza Trading, SRL	No presentó propuesta
NC Automatización y Controles, SRL	No presentó propuesta
Oficentro Oriental, SRL	No presentó propuesta

Oficina Universal, SA	No presentó propuesta
Padron Office Supply, SRL	No presentó propuesta
PG Contratistas, SRL	No presentó propuesta
Pochy Ieromazzo, SA	No presentó propuesta
Refricentro Los Prados, SRL	Presentó oferta
Refricentro Rubiera SRL	No presentó propuesta
Refricomfort, SRL	No presentó propuesta
Refrigeración F&h SRL	No presentó propuesta
Refrigeración y Servicios Industriales, SA	No presentó propuesta
Refrihotel V & V, SRL	No presentó propuesta
Refripartes, SA	No presentó propuesta
Refrisur, SRL	No presentó propuesta
Romaca Industrial, SA	Presentó oferta
Supra Refrigeracion CXA	No presentó propuesta
Tecni Electric SRL	No presentó propuesta
Victor Garcia Aire Acondicionado, SRL	Presentó oferta

POR CUANTO: La fecha límite para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el día tres (3) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

POR CUANTO: Dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, se recibieron seis (6) propuestas:

1. Climaster, SRL
2. Industria de Hierro JR, SRL
3. Refricentro Los Prados, SRL
4. Romaca Industrial, SA
5. Siemer, SRL
6. Victor Garcia Aire Acondicionado, SRL

POR CUANTO: Que en fecha siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), se preparó el análisis credencial de las ofertas recibidas de los proveedores participantes del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-068**, mediante documento de evaluación credencial de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Climaster, SRL		Industria de Hierro JR, SRL		Refricentro Los Prados, SRL		Romaca Industrial, SA		Siemer, SRL		Victor García Aire Acondicionado, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de recepción y firma del Código de Ética del Poder Judicial		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN													

POR CUANTO: Mediante la evaluación credencial, los peritos designados indicaron que las empresas **Climaster SRL, Industria de Hierro JR SRL, Refricentro Los Prados SRL, Romaca Industrial SA, Siemer SRL y Victor Garcia Aire Acondicionado SRL**, cumplen con lo requerido por el Registro Inmobiliario en la documentación credencial del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-068**.

POR CUANTO: Que en fecha siete (7) de diciembre del dos mil veintiuno (2021), los peritos designados para evaluar las ofertas técnicas recibida del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-068**, mediante documento de evaluación de ofertas técnicas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Departamento Compras y Contrataciones

Registro Inmobiliario EVALUACIÓN TÉCNICA															
Nombre del proceso:		Fabricación de base de carcasa y adquisición de materiales para aire acondicionado del Registro Inmobiliario													
Referencia del proceso:		RI-CM-BS-2021-068													
Fecha de evaluación:		7/12/2021													
Identificación de oferentes:		Climaster, SRL; Industria de Hierro JR, SRL; Refricentro Los Prados, SRL; Romaca Industrial SA; Siemer, SRL y Victor Garcia Aire Acondicionado, SRL													
INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN															
Bienes y/o servicios requeridos por la Institución				Oferta Evaluada Climaster, SRL		Oferta Evaluada Industria de Hierro JR, SRL		Oferta Evaluada Refricentro Los Prados, SRL		Oferta Evaluada Romaca Industrial SA		Oferta Evaluada Siemer, SRL		Oferta Evaluada Victor Garcia Aire Acondicionado, SRL	
Item	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Medio de verificación	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	
1	1	Unidad	Fabricación de base de carcasa	Ofertas recibidas	N/A	No cotiza	Cumple		N/A	No cotiza	N/A	No cotiza	N/A	No cotiza	
2	1	Unidad	Compresor Scroll		Cumple		N/A	No cotiza	Cumple		N/A	No cotiza	Cumple		
3	2	Unidad	Tanque refrigerante R-22 de 30 libras		Cumple		N/A	No cotiza	Cumple		N/A	No cotiza	Cumple		
4	10	Unidad	Vunilla de plata al 5%		Cumple		N/A	No cotiza	Cumple		No cumple	El Oferente nos oferta mas de lo solicitado	Cumple		
5	1	Unidad	Filtros de líneas 30%, soldable		Cumple		N/A	No cotiza	Cumple		Cumple		Cumple		
6	1	Unidad	Contactoer FTH 125 Amp. 3P, bobina 24V o 220V		Cumple		N/A	No cotiza	No cumple	Estamos solicitando de 125 A y el oferente nos cotiza de 75A	N/A	No cotiza	Cumple		
7	1	Unidad	Protector termico 63-80 A		Cumple		N/A	No cotiza	N/A	No cotiza	N/A	No cotiza	Cumple		
8	1	Unidad	Reducción de cobre de 1 5/8" a 1 1/8"		Cumple		N/A	No cotiza	Cumple		N/A	No cotiza	Cumple		
9	1	Unidad	Reducción de cobre de 1 1/8" a 7/8"		Cumple		N/A	No cotiza	Cumple		N/A	No cotiza	Cumple		
FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN															
Preparado por: Eduardo Acosta, supervisor mantenimiento Zona Sur Angel de León, técnico de Refrigeración JaqueLINE Jimenez, encargada de Mantenimiento															

POR CUANTO: Mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que las empresas **Climaster SRL, Industria de Hierro JR SRL, Refricentro Los Prados SRL, Romaca Industrial SA, Siemer SRL y Victor Garcia Aire Acondicionado SRL** cumplen con lo requerido en las especificaciones técnicas del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-068**.

POR CUANTO: Que en fecha diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), se preparó el análisis de ofertas económicas de los proveedores participantes que cumplen con la evaluación técnica y credencial, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:

Item	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
					Climaster, SRL		Industria de Hierro JR, SRL		Refricentro Los Prados, SRL		Romaca Industrial, SA		Siemer, SRL		Victor García Aire Acondicionado, SRL	
					Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	1	Unidad	Fabricación de base de carcasa	Ofertas recibidas	-	-	77,880.00	77,880.00	-	-	-	-	-	-	-	-
2	1	Unidad	Compresor Scroll		135,000.00	135,000.00	-	-	118,200.00	118,200.00	109,862.00	109,862.00	143,260.00	143,260.00	110,000.00	110,000.00
3	2	Unidad	Tanque refrigerante R-22 de 30 libras		6,500.00	13,000.00	-	-	8,100.00	16,200.00	7,000.00	13,999.99	8,130.20	16,260.40	6,200.00	12,400.00
4	10	Unidad	Varilla de plata al 5%		115.00	1,150.00	-	-	110.00	1,100.00	-	-	194.98	1,949.83	200.00	2,000.00
5	1	Unidad	Filtros de líneas 305s, soktable		858.00	858.00	-	-	620.00	620.00	1,900.00	1,900.00	649.99	649.99	950.00	950.00
6	1	Unidad	Contacto ITH 125 Amp. 3P, bobina 24V o 220V		14,544.43	14,544.43	-	-	-	-	-	-	10,569.26	10,569.26	15,000.00	15,000.00
7	1	Unidad	Protector térmico 63-80 A		6,885.46	6,885.46	-	-	-	-	-	-	2,342.42	2,342.42	280.00	280.00
8	1	Unidad	Reducción de cobre de 1 5/8" a 1 3/8"		357.50	357.50	-	-	200.00	200.00	-	-	390.00	390.00	320.00	320.00
9	1	Unidad	Reducción de cobre de 1 1/8" a 7/8"		147.50	147.50	-	-	90.00	90.00	-	-	123.49	123.49	280.00	280.00
Total					171,942.89	Total	77,880.00	Total	136,410.00	Total	125,761.99	Total	175,545.39	Total	141,230.00	
Propuesta de adjudicación					Monto a adjudicar	Monto a adjudicar	RD\$ 77,880.00	Monto a adjudicar	RD\$ 2,010.00	Monto a adjudicar	RD\$ 109,862.00	Monto a adjudicar	RD\$ 10,569.26	Monto a adjudicar	RD\$ 12,680.00	

FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN

POR CUANTO: la propuesta de adjudicación excede el monto de la disponibilidad financiera inicial, la unidad requirente solicitó el completo de fondos por un monto de cuarenta mil seiscientos once pesos dominicanos con 26/100 (RD\$40,611.26) a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

POR CUANTO: La Gerencia de Contabilidad y Finanzas, en fecha trece (13) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), emitió el completo de la certificación de existencia de fondos, para la adquisición de que se trata por un monto de cuarenta mil seiscientos once pesos dominicanos con 26/100 (RD\$40,611.26).

POR CUANTO: El artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y sus modificaciones establece que: *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”*.

POR CUANTO: El artículo 31 numeral 2 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que corresponde a la Gerencia Administrativa y al Departamento de Compras y Contrataciones *“(…) deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación sobre las ofertas para las compras, contrataciones de bienes, obras y servicios (…)”*.

POR CUANTO: De acuerdo a los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-068** establece que: *“La adjudicación se hará en base a calidad/precio, donde se elegirá al proveedor cuya oferta tenga el menor precio siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas”*.

VISTO: El requerimiento de compra de la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario no. EI-0044-2021, de fecha tres (3) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

VISTA: La certificación de existencia de fondos, de fecha cinco (5) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El completivo de la certificación de existencia de fondos, de fecha trece (13) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-068**.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de la empresa **Climaster SRL, Industria del Hierro JR SRL, Refricentro Los Prados SRL, Romaca Industrial SA, Siemer SRL y Victor Garcia Aire Acondicionado SRL**.

VISTO: El documento de evaluación credencial a los oferentes, de fecha siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El documento de evaluación técnica a los oferentes, de fecha siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El documento de evaluación económica a los oferentes, de fecha diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-068**, llevado a cabo para la **fabricación de base de carcasa y adquisición de materiales para aire acondicionado**, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Total adjudicado
Industria de Hierro JR, SRL	130964556	1	RD\$77,880.00
Refricentro Los Prados, SRL	101836032	4, 5, 8 y 9	RD\$2,010.00
Romaca Industrial, SA	101092033	2	RD\$109,862.00
Siemer, SRL	131231812	6	RD\$10,569.26

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Total adjudicado
Victor Garcia Aire Acondicionado, SRL	130120943	3 y 7	RD\$12,680.00
			RD\$213,001.26

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el trece (13) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

Firmada por: Romy Chantal Desangles Henríquez, Gerente Administrativa y **Eliana Patricia García Betances**, encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-